

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

198/15

SALTA, 18 MAYO 2015

Expediente N° 14.143/13

VISTO la Resolución N° 293-FI-2014, mediante la cual se incorporan Consejeros ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, entre otros por el Claustro de Graduados, quienes cesaron en tales funciones el 13 de mayo, por haber concluido sus mandatos, y

CONSIDERANDO:

Que "el Consejo Directivo es la autoridad máxima de la Facultad, quien establece las políticas académicas y ejerce el control", de conformidad con lo establecido por el Artículo 108° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

Que consecuentemente, integrar dicho Cuerpo Colegiado no sólo constituye un honor para los miembros de la Comunidad de la Facultad, sino también conlleva un importante compromiso institucional.

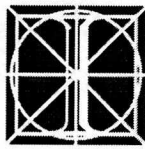
Que si bien todos los Consejeros Directivos han desempeñado con responsabilidad sus funciones como tales, algunos de ellos se han destacado por sus niveles de asistencia a las Reuniones del Cuerpo, tanto Ordinarias como Extraordinarias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer explícito el reconocimiento de la Facultad de Ingeniería al Ing. Víctor Zacarías PÉREZ, por su desempeño *DESTACADO* como Consejero Directivo por el



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

198/15

Expediente N° 14.143/13

Claustro de Graduados, desde el 14 de mayo de 2014 hasta el 13 de mayo del corriente año, lapso durante el cual registró una asistencia del 84 % (ochenta y cuatro por ciento) a las Sesiones del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que copia de la presente Resolución sea agregada al Expte. N° 14.535/13.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Rectorado, Secretarías Académica y de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Escuelas de Ingeniería, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, al Ing. Víctor Zacarías PÉREZ y dese amplia difusión a través de la página web de la Facultad.

Dra. MARTA CECILIA POCIOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA